

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
REALIZADO EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
SO-GADPRP-MR-2021-018**

En la parroquia Posorja del cantón Guayaquil, el día martes 28 de septiembre del 2021 a las 15h40, en base a la convocatoria realizada por el presidente MANUEL ROMERO MERCHAN, conforme a lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, toma la palabra el presidente MANUEL ROMERO:

El presidente MANUEL ROMERO MERCHÁN, da la bienvenida a todos. De inmediato solicita al secretario, Ing. Luis E. Cadena Gómez, que registre la asistencia de los presentes. De esta forma se constata la presencia de los vocales MANUEL EUSEBIO ROMERO MERCHÁN, ABDEL ABEL MAYORGA MITE, AURELIO CRISANTO MORAN VERA, MARIA ISABEL LOJA SOLORZANO y ALEXANDRA AYALA MENDOZA certificando que hay quórum completo. Toma la Palabra el presidente MANUEL ROMERO MERCHÁN y solicita que se anexe a esta acta el Registro de Asistencia de los presentes, de esta manera se declara instalada la décimo octava sesión ordinaria del año 2021, una vez leído el orden día el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 1. PRIORIZACIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN 2022 POR PARTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE POSORJA PARA DEFINIR LA CONTINUIDAD DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA.**
- 2. CONOCIMIENTO DEL BORRADOR DEL REGLAMENTO PARA PROPONER NOMBRES DE PERSONAJES ILUSTRES A LAS CALLES DE LA PARROQUIA POR PARTE DE LA VOCAL ALEXANDRA AYALA MENDOZA.**
- 3. VARIOS**

1. PRIORIZACIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN 2022 POR PARTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE POSORJA PARA DEFINIR LA CONTINUIDAD DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA.-

El presidente MANUEL ROMERO informa que año a año se realiza la programación de obras a ejecutar por el Gobierno Parroquial. El presidente solicita que se incorpore la CPA MARIE QUINECHE para que haga entrega de la



planificación de obras propuestas basado en el trabajo de priorización trabajados por la asamblea parroquial y el cuerpo legislativo.

El presidente señala que el presupuesto aproximado para el año 2022 es de USD\$ 376,863.54 de los cuales se destina para gasto corrientes USD\$ 110,062,00 y gasto de inversión USD\$ 169,119.60 para grupos prioritarios USD\$ 87, 653.00.

El presidente recuerda que hay obras que no se han ejecutado como la Casa Comunal del Barrio San José, Construcción de la primera fase de la Cancha del Barrio 8 de Julio, Construcción del cerramiento de la Cancha Martha de Roldós, Construcción del Memorial en honor a los fallecidos por COVID, entre otros.

El presidente informa que se pone a consideración una escuela formativa de fútbol, en base a reuniones sostenidas con la Fundación Semillitas del Mañana que atiende una cobertura de 150 niños y niñas aproximadamente.

El vocal AURELIO MORAN, sugiere que la segunda parte de la Escuela de Liderazgo Barrial se aplase para una segunda ocasión debido a que ya se realizó un primer taller. El presidente argumenta que esto se debe al pedido ciudadano reflejado en las asambleas parroquiales que solicitan este tipo de programas formativos.

El vocal AURELIO MORAN sugiere que se considere una obra grande como la Construcción del Redondel de Ingreso a Posorja, ya sea por presupuesto directo o crédito financiero.

La tesorera CPA MARIE QUINECHE manifiesta que el saldo aproximado pendiente de los créditos realizados por la institución bordea los USD\$ 16,000.00.

El vicepresidente ABDEL MAYORGA considera que es necesario conocer la capacidad de endeudamiento del GADPR POSORJA para poder definir proyectos de envergadura que puedan realizarse de manera responsable. La tesorera señala que va a realizar la consulta pertinente al BDE y en próxima sesión se dé a conocer este tema.



El presidente indica que deja a disposición la matriz de proyectos priorizados para en una próxima sesión preparar el POA 2022.

Sin más comentarios, se da paso al siguiente punto del orden del día

2. CONOCIMIENTO DEL BORRADOR DEL REGLAMENTO PARA PROPONER NOMBRES DE PERSONAJES ILUSTRES A LAS CALLES DE LA PARROQUIA POR PARTE DE LA VOCAL ALEXANDRA AYALA MENDOZA.

El secretario hace entrega al cuerpo legislativo del borrador de una propuesta para elaborar un reglamento que permita regular los nombres de personajes célebres posorjeños en las calles de la parroquia que aún no cuentan con denominación alguna.

La vocal ALEXANDRA AYALA destaca este proyecto como una importante obrar para exaltar distinguidos personajes, muchos de ellos reconocidas en las sesiones solmenes del GADPR POSORJA, y es una forma de rescatar la cultura de la parroquia. Manifiesta que es importante organizar una comisión representada por un vocal, 3 miembros de la ciudadanía y 1 representante de la Junta Cívica de Posorja, y solicita un espacio en la próxima sesión ordinaria para presentar el borrador del Reglamento, Lineamientos y Base Legal para aplicar esta propuesta.

El presidente felicita el trabajo de la vocal ALEXANDRA AYALA e indica que una vez que se establezcan los nombres propuestos, estos deben ser aprobados por el Consejo Cantonal de Guayaquil.

El presidente MANUEL ROMERO exhorta el compromiso de todos los integrantes de la Junta Parroquial para identificar las calles que no cuentan con denominación y que se puedan proponer nomenclatura.

Sin más observaciones se da paso al siguiente punto del orden del día.

3. VARIOS. -

INAUGURACIÓN DE LA U. DEL PACIFICO: El vocal AURELIO MORAN extiende la cordial invitación al inicio de clases de la U. DEL PACIFICO programado para el 12 de octubre del 2021.



Sin otro punto a tratarse, siendo las 16h15, se da por terminada la sesión.



Manuel Romero Merchán
PRESIDENTE
GADPR POSORJA

Lo certifico,



Ing. Luis E. Cadena Gómez
SECRETARIO
GAD PARROQUIAL RURAL POSORJA

